



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 85 – 2017
23 de mayo de 2017

A.- INTEGRANTES:

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- **Por orden de llegada ingresan:** Náyade Zúñiga, Ada Torres, Luis Cancino, Juan Beltrán y Raúl Campusano, Cecilia Morelia González.
- A las 10:30 horas se da inicio a la sesión.
- Se excusa Orietta Fuenzalida, que avisó llegará tarde y se retirará más temprano, por tanto se incorpora a las 11:20, retirándose a las 12:15, para reintegrarse a la segunda parte de la reunión a eso de las 16:00 horas.
- Se levanta la sesión a las 12:15 horas para trasladarnos a reunión conjunta con APU en su Sede, ubicada en Avda. Bulnes, en esa Sede sindical se continúa con reunión con APU, abogados a terminar la propuesta de Protocolo para ser presentada a la contraparte en el curso del día de hoy sesión que termina a las 17:00 horas.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueba y suscribe Acta N° 84 del 16 de mayo de 2017, la que se firma, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

1. Se informa de ayuda en caso de ser necesaria y compromiso futuro en caso de ser requerido, además de hacer llegar un saludo a los Consejos de Copiapó y Coquimbo por el fuerte temporal sufrido, a quienes les indicamos y hacemos llegar el mensaje de que estamos a su disposición en caso de continuar con la emergencia natural que los afecta.
2. Se entrega información a socia sobre beneficio solicitado, asimismo se le hace llegar la información sobre el acuerdo adoptado en su caso, la cantidad de meses para devolver y el valor de cuota, y se determina la definición de cantidad de cuotas en fondo solidario, que finalmente será de 8.
3. Se pide información a la Oficina de Comunicaciones, para que explique, la forma y criterios que se tuvieron en cuenta, para la distribución nacional del Código del Trabajo. Se recibe la



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

respuesta y se queda a la espera de un complemento ofrecido, luego de esto y a la brevedad, se derivara la respuesta a la consultante.

4. Habiendo sido ya un trámite efectuado por Anfuntch, a requerimiento de socia de la VIII Región, quien nos hizo llegar la consulta a través del Consejo de Los Ángeles, se reitera la necesidad de una respuesta de RR.HH., sobre beneficio de sala cuna de socia de regiones, en donde la procedencia del mismo le corresponde a la autoridad determinar e informar en forma clara y precisa.
5. Comunicado Conjunto N° 29, referido al largo proceso, del acta de cierre, la que da cuenta del acuerdo propiamente tal, adjuntando una fotografía panorámica del conjunto de los firmantes.
6. Se cierra con la firma de ambas partes el Finiquito de nuestra cuidadora del Recinto de Huincacara - Villarrica (Q.E.P.D.) y de una nueva contratación, que recae en uno de sus hijos, que ya se encontraba apoyando en esta tarea, desde hacía un tiempo, por tanto ya posee conocimiento del trabajo y de la forma de llevar el cuidado del recinto y la recepción de los socios/as, que utilizan este Centro Vacacional.
7. Correo de Secretaria General, sobre retiro de mueble donado por el Servicio, dando cuenta de la culminación del trámite administrativo, el que ya se encuentra completado, faltando solo el retiro de la especie, una vez que nos den el vamos para ello.
- 8.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

- No se registran en esta sesión.

F.- Correspondencia.

- a) Documentos escaneados por Directora de Cultura y Deportes, para efectos de tratar tema de acta N° 81, sobre algunas situaciones acontecidas en la Unidad de Bienestar. **Respondemos:** se tratara en el temario.
- b) Correo de la Asociación de Subsecretaria del Trabajo – Anfusubtra, donde nos solicitan que accedamos a una audiencia con ellos, con la finalidad de tomar contacto y estrechar lazos. **Respondemos:** que estamos muy de acuerdo y por tanto, se les recibirá el martes 30 a las 12:00 horas.
- c) Correo de abogada por tema de toma de la Inspección de Rancagua, dando cuenta de notificación de la resolución del Ministerio Público de no proseguir en el juicio de la querelella que interpusimos contra dirigentes sindicales que agredieron a funcionario/as de la Inspección. **Respondemos:** estando en desacuerdo por la resolución, quedamos conformes con la actuación de Anfuntch, por cuanto, dimos una fuerte señal, respecto de que no estamos disponibles para que estos acciones queden impunes, logramos sostener la investigación de los inculpados, quienes recibieron con esta acción una advertencia calificada, además de instalarse un precedente de lograr que la Dirección Nacional también concurriera a las acciones interpuestas.
- d) Correo de Secretaria General, informando sobre actividades y compromisos del Comité Nacional de Riesgo Sicosocial Nacional. **Respondemos:** se tratará en la tabla, la propuesta contenida en la misiva.
- e) Consejo de Valparaíso, informando la celebración del Aniversario. **Respondemos:** se felicita

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

la actividad y se envía contenido y fotografías a la página web, asimismo se invita a los demás Consejos a enviarnos notas sobre las actividades que realizan.

- f) Consejo de San Felipe- Los Andes, por análisis del proceso de fiscalización y del Manual. **Respondemos:** se integrarán en los planteamientos ya realizados al Departamento Inspectivo, todas las nuevas situaciones que nos han llegado, en esta solicitud además se pedirá una pronta respuesta y nueva reunión.
- g) Convocatoria de Procesos de Selección de Ingresos, para llenar plazas vacantes. **Respondemos:** tomamos conocimiento, y representar el hecho a RR.HH. de que no fuimos consultados, no obstante habernos señalado la autoridad de que son las mismas bases anteriores, cuestión que revisaremos.
- h) Socios de Arica-Parinacota, informando sobre activación procesos de Defensa Funcionaria. **Respondemos:** se ratifica la respuesta de presidente, en el sentido de felicitar la decisión por cuanto es lo que corresponde hacer, dejando el precedente respecto del usuario infractor.
- i) Socio de Antofagasta sobre el Concurso de Jefes Administrativos Regionales. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente en el sentido, de que se encuentran en curso y demás procesos reclamados por nuestra Asociación. Quedando aun algunos pendientes de llamado, lo que revisaremos en la proxima reunión con el Dpto. de RR.HH.
- j) Consejo de Linares, por alojamiento de socio, el cual consideran que no se han facilitado mejorar las condiciones de hospedaje. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente, en el sentido que siempre al socio, se le han entregado todas las facilidades, durante muchos meses y años en que se ha tenido que tratar su enfermedad en Santiago, asimismo se recuerda que se habilito una pieza con baño exclusivo, justamente para atender a quienes vienen desde regiones, aquejados de dolencias y enfermedades.

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

Sostendremos reunión a partir de las 12:30 horas en la Sede APU, proponiendo apurar la concreción del Protocolo, mediante la acción definida de sugerir su primera redacción, con la finalidad de lograr el pronto anuncio del proyecto de ley, en el curso de lo que resta del primer semestre de 2017.

Realizada la reunión con APU la concordancia fue completa en torno a la necesidad de hacer seguimiento estrecho y apurar el proceso, sin poder esperar tiempos como los que tomó el acta de cierre. Así, por ejemplo se reiteraron los acuerdos sobre los contenidos para sugerir nosotros el primer borrador del protocolo, atendido el paso de los días sin recibir la propuesta comprometida por ellos; del mismo modo, las acciones de comunicación interna con nuestras bases; igualmente, la preparación de acciones de difusión externa, de ser ellas necesarias ante la falta de avance y cumplimiento; también reiterar la solicitud de audiencia con las autoridades ministeriales; etc.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Hoy, definidos los contenidos del documento de primera propuesta del Protocolo, se mandata a ambos Presidentes para afinar la redacción de los últimos puntos analizados, y hacer entrega del documento a las autoridades, a la mayor brevedad.

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

El jueves 18 de mayo a las 15:30 horas, se realizó la reunión ordinaria para los efectos, donde básicamente:

- a) Informe sobre Licencias Médicas, Anfuntch propone un proceso de buena forma, informada y
- b) Se entrega un informe de la situación en el CAL, por parte de la Jefatura de Atención y Usuarios y del jefe de la Oficina de Contraloría Interna, por dictamen de CGR, sobre cumplimiento de jornada y colación.
- c) Reclamo y queja contra la Inspectora Provincial de Santiago, por reunión cerrada, con asistencia obligatoria de funcionarios/as para abordar la temática sobre la Ley de Planta, en donde dejo afuera de la invitación a Anfuntch, consideramos esto como una práctica antisindical, la que merece todo nuestro reproche. Se enviará correo a DRT RM Poniente y al Director Nacional, con copia a la jefatura indicada, formalizando el reclamo, para lo cual se mandata al Presidente.
- d) Se fija nueva reunión para el jueves 6 de junio a las 15:30 horas,

III.- COMITÉ NACIONAL DE RIESGOS SICOSOCIAL

Se asume la propuesta de la Secretaria General en el sentido de que cada Consejo resuelva su participación, tanto en la Unidades de Análisis- UA, tanto en los Comités Regionales de Riesgos Sicosociales, que deberán formarse, acordando él envío de un correo informando sobre la materia

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Con el Registro N° 388, se recibe la afiliación de Mafalda Rissetti Zúñiga, de la Oficina de Comunicaciones de la Dirección Nacional, a quienes se les da la más cordial de las bienvenidas a nuestra organización.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 18-2017, del 23 de mayo de 2017, con 08 cheques por pagos de: Asignaciones de Defunción, consumos de luz, teléfono agua Sede y Tongoy, finiquito Sra. Elena Ordenez Parra (Q.E.P.D.), Administración Web Anfuntch, Suedos mes mayo, Reposición Fondo Fijo, artículos de aseo, oficina y cafetería y Materiales terminación baño oficina y limpieza de techo Sede, todo por un monto total de **\$ 4.088.753.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 18 - 2017, del 23 de mayo de 2017, con 09 préstamos sociales, 02 con cheques y 07 con descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de **\$1.550.000.-**

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- Con el registro N° 359, del 09 de mayo, para el 26/05/2017, para una convivencia de socios entre las 14:00 y las 23:00 horas. Solicitud realiza por el socio Orlando Hidalgo DEL Consejo Metropolitano.

La que se aprueba en las condiciones generales acordadas por el DEN.

7.- VARIOS:

- 1) En relación con el informe que la Directora de Cultura y Recreación hizo llegar en respuesta a los reclamos vertidos en su contra por socia de la Unidad de Bienestar, y que constan en Sesiones 80 y 84, se acuerda prorrogar su tratamiento para la próxima sesión.
- 2) Se aprueba y autoriza cotización por compra materiales de Aseo y oficina por un monto de \$ 464.474.-
- 3) Se aprueba presupuesto de limpieza de techo y canaletas colindante con edificio de **Onemi**, el cual muestra rebalse en el techo que se comparte por obstrucción de hojas, polvo y ramas, trabajo que se realizará en la Sede Anfuntch, limpieza por un monto de \$ 60.000.-

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campusano Palma
Presidente




Cecilia Morelia González
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Ada Torres Becerra
Tesorera



Luis Cancino Martínez
Director de Regiones


Nayade Zúñiga Romo
Directora de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura